

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

- 2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 283/2025 (Reagrupación Familiar). AVDA. PINO MONTANO, 17, PLT. 1, PTA. IZQ.

Expte.: 288/2025 (Reagrupación Familiar). C/GOLONDRINA, 9, PLT. 3, PTA. D.

Expte.: 310/2025 (Reagrupación Familiar). C/ALFARERÍA, 36, PLT. 2.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 3º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 466/2019 L.U. (Asto. 2712=2025)

Dirección de la finca: CALLE GERONA núm. 6

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 4º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior y de la comunicación a la Comisión Local de Patrimonio Histórico, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. OBRAS):

Expte.: 640/2025 L.U. (Asto. 918=2025)

Dirección de la finca: CALLE MEDALLA MILAGROSA núm. 29 BAJA

Descripción de la obra: Declaración Responsable con intervención de Técnico para ejecutar obras de Reforma menor en local para su adecuación a vivienda de uso turístico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 5º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes (D.R. DE OBRAS):

Expte.: 997/2025 L.U. (Asto. 1364=2025)

Dirección de la finca: CALLE CASTILLA núm. 82

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 6º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 3434/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 5051=2025) RESOLUCIÓN Nº 9977 DE FECHA 3 de diciembre de 2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: PARQUE INFANTIL NAVIDAD sita en AVDA EDUARDO DATO S/N JUNTO A EXPLANDA DEL SANCHEZ PIZJUAN s/n.

SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 3775/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 5608=2025) RESOLUCIÓN N° 05/12/2025 DE FECHA 10045 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: MERCADO NAVIDAD LA ENCARNACION sita en PLAZA DE LA ENCARNACION s/n S/N.

SE TOMA CONOCIMIENTO

8º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 3778/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 5611=2025) RESOLUCIÓN N° 10047 DE FECHA 05/12/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: PARQUE NAVIDEÑO ALAMEDA HERCULES sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES s/n SUR.

SE TOMA CONOCIMIENTO

9º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 3779/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 5612=2025) RESOLUCIÓN N° 10062 DE FECHA 05/12/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: MERCADO NAVIDAD MAGDALENA sita en PLAZA DE LA MAGDALENA s/n S/N.

SE TOMA CONOCIMIENTO

10º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 4857/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 7276=2025) RESOLUCIÓN N° 10086 DE FECHA 9 de diciembre de 2025 por la que se deniega licencia ocasional para la actividad de: NAVIDAD VALPARAISO sita en CALLE VALPARAISO núm. 1 00 02.

SE TOMA CONOCIMIENTO

11º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución:

EXPTE.: 1213/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 1734=2025) RESOLUCIÓN N° 10063 DE FECHA 05/12/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: ELECTROLUNCH 2025-2026 sita en PQUE FERNANDO MAGALLANES s/n S/N UE LO.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

12º.- Expte.: 2157/2025 L.U. (Asto. 3007=2025). Conceder licencia para segregar del inmueble matriz una parte de él, según documento técnico redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE ESTRELLA VEGA núm. 1 1F LOCAL 1F.2.

APROBADO

13º.- Expte.: 3025/2025 L.U. (Asto. 4379=2025). Conceder licencia de obras de Nueva Planta uso residencial plurifamiliar protegida, según redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PARC RBL2.2 ARI-DSP-03 CRUZCAMPO núm. 2.2 UE LO.

APROBADO



14º.- Expte. 3830/2025 L.U. (Asto. 5688=2025). Conceder, licencia para , la segunda fase de las obras de nueva planta con ejecución de piscina de uso colectivo en edificación con destino a uso hotelero según proyecto técnico, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA DIEGO MARTÍNEZ BARRIO ESQ. AVIÓN CUATRO VIENTOS.

APROBADO

15º.- Expte. 4089/2023 L.U. (Asto. 5061=2023). Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio destinado a viviendas y aparcamientos y trasteros, según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE GUAYAQUIL, S/N.

APROBADO

16º.- Expte.: 2154/2018 L.U. (Asto. 2813=2018). Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida manteniendo el uso de hotel, según proyecto básico y de ejecución, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA MENÉNDEZ PELAYO núm. 29.

APROBADO

17º.- Expte.: 2342/2025 L.U. (Asto. 3248=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial para cambio de uso de Local (sin uso) a Vivienda, según proyecto visado redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE VIRGEN DE VALVANERA núm. 10 LOCAL IZQ.

APROBADO

18º.- Expte.: 3861/2025 L.U. (Asto. 5730=2025). Conceder licencia de obras de Reforma parcial para adecuación de local (sin uso), según proyecto, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en AVDA LA PAZ LA núm. 59 PTA. 01.

APROBADO

19º.- Expte.: 714/2024 L.U. (Asto. 4613=2025). Conceder reformado, de licencia de obras concedida, según proyecto redactado y bajo dirección técnica de ingeniero técnico industrial en CALLE PINO NASARRÓN núm. 2-4.

APROBADO

20º.- Expte.: 1783/2024 L.U. (Asto. 4274=2024). Conceder licencia de obras de reforma parcial para la división de local y posterior adecuación de un local a vivienda según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE AMBROSIO DE LA CUESTA núm. 16 BLOQUE 1, BAJO IZDA.

APROBADO

21º.- Expte.: 3862/2025 L.U. (Asto. 5732=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial para el cambio de uso de un Local (sin uso) a según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en AVDA PAZ LA núm. 61 00 01.

APROBADO

22º.- Expte.: 3060/2025 L.U. (Asto. 4436=2025). Conceder licencia de obras de Reforma, consistente en la adecuación de local comercial en planta baja para su uso como vivienda, según documento redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE ANTONIO FILPO ROJAS núm. 13 BAJO IZQ.

APROBADO

23º.- Expte.: 449/2019 L.U. (Asto. 3755=2025). Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, según reformado de proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE ANTONIO BALLESTEROS núm. 5.

APROBADO

24º.- Expte.: 1639/2021 L.U. (Asto. 4033=2024). Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, según reformado de proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PASEO CRISTÓBAL COLÓN núm. 10 Y 11.

APROBADO

25º.- Expte.: 521/2017 L.U. (Asto. 485=2025). Conceder licencia para la legalización de las obras de ampliación y reforma de vivienda, según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE FERNANDO IV núm. 25 ATICO.

APROBADO

26º.- Expte.: 4248/2024 L.U. (Asto. 5745=2024). Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento, según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PLAZA ESPAÑA núm. 1.

APROBADO

27º.- Expte.: 1846/2019 L.U. (Asto. 6655=2025). Conceder licencia para ampliación de la actuación con licencia, consistente en la realización de seis (6) nuevos sondeos, ejecución de zanjas (110 m) y arquetas de unión entre los mismos, según proyecto redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA ANDALUCÍA núm. 44.

APROBADO

28º.- Expte.: 4234/2024 L.U. (Asto. 5727=2024). Conceder licencia para la obra civil de montaje de nueva línea de 66 Kv y nuevo transformador de SSAA de 250 Kva, según proyecto visado por el C.I.T.I.B. con el nº 2024905067, redactado y bajo dirección técnica de ingeniero técnico industrial en AVDA DOCTOR FEDRIANI núm. 77 acc.A

APROBADO

29º.- Expte.: 1567/2015 L.U. (Asto. 1906=2015). Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de centro de rehabilitación de personas con discapacidad física y orgánica, conforme al proyecto, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE PATRICIO SAENZ núm. 7 C BAJO.

APROBADO



30º.- Expte.: 3094/2025 L.U. (7198=2025). Conceder licencia para instalación de un elemento publicitario en la fachada de un local según documento técnico redactado y bajo dirección técnica de ingeniero técnico industrial en AVDA GRECIA núm. 27 00 3ª.

APROBADO

31º.- Expte.: 2331/25 L.U. (Asto. 3227=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para modificación del cerramiento hacia la terraza de fachada, ocupando el resultante parte de la terraza en la finca: Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LUJÁN núm. 47 8º B

APROBADO

32º.- Expte.: 123/2025 L.U. (Asto. 149=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para instalaciones fotovoltaicas en la finca sita en CALLE BRASIL núm. 30. Dirección de la finca: CALLE BRASIL núm. 30.

APROBADO

33º.- Expte.: 1499/2025 L.U. (Asto. 2132=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la reforma de vivienda en la finca sita en CALLE SANTA FE núm. 13 Plt. 08 Pta. B. Dirección de la finca: CALLE SANTA FE núm. 13 Plt. 08 Pta. B.

APROBADO

34º.- EXPTE.: 4519/2025 L.U. (Asto. 6751=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, para instalación fotovoltaica en la finca sita en CALLE VIRGEN DE BUENOS LIBROS núm. 2. Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE BUENOS LIBROS núm. 2.

APROBADO

35º.- EXPTE.: 4221/2025 L.U. (Asto. 6268=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para cambio de uso sin obras y autorización de utilización para el uso de hospedaje, vivienda con fines turísticos, en la finca. Dirección de la finca: AVDA REINA MERCEDES núm. 27 5º B.

APROBADO

36º.- EXPTE.: 4221/2025 L.U. (Asto. 6271=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE de utilización para el uso de hospedaje en la finca sita en AVDA REINA MERCEDES núm. 27 5º B. Dirección de la finca: AVDA REINA MERCEDES núm. 27 5º B.

APROBADO

37º.- EXPTE.: 3561/2025 L.U. (Asto. 5263=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para obras de adecuación de local a vivienda en la finca sita en CALLE LA ALGABA núm. 160 BAJO C. Dirección de la finca: CALLE LA ALGABA núm. 160 BAJO C.

APROBADO

38º.- EXPTE.: 4210/2025 L.U. (Asto. 6255=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, para ejecutar obras de instalación de placas fotovoltaicas en la finca sita en CALLE MIGUEL CID núm. 51.

APROBADO

39º.- EXPTE.: 3851/2025 L.U. (Asto. 5716=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, para ejecutar obras de reforma en la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES núm. 78.

APROBADO

40º.- EXPTE.: 3563/2023 L.U. (Asto. 3071=2024). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para vivienda de uso turístico en la finca sita en AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ núm. 12 ESC 1 PLANTA BAJA PUERTA 1.

APROBADO

41º.- EXPTE.: 1448/2025 L.U. (Asto. 2064=2025). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para obras de reforma de vivienda unifamiliar en la finca sita en CALLE SALTO DE ALVARADO núm. 50. Dirección de la finca: CALLE SALTO DE ALVARADO núm. 50.

APROBADO

42º.- EXPTE.: 2667/2024 L.U. (Asto. 3572=2024). Declarar ineficaz y archivar parcialmente la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada, respecto a la instalación publicitaria en fachada superior, para la colocación de una lona (colgadura), ocupando las dos plantas superiores, con ocultación de los huecos de las mismas (no es fachada ciega), en la finca sita en CALLE TIPOGRAFIA núm. 10 Pta. 01. Dirección de la finca: CALLE TIPOGRAFIA núm. 10 Pta. 01.

APROBADO

43º.- EXPTE.: 1626/2024/ L.U. Asto.: (2178=2024). Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada con para la ejecución de obras de adecuación de local de planta baja para uso de comercio menor de pan y pasteles, helados, obrador de confitería, en la finca sita en CALLE CUEVA DE MENGUA núm. 3 Ptal.14 (14) LOCAL 16. Dirección de la finca: CALLE CUEVA DE MENGUA núm. 3 Ptal.14 (14) LOCAL 16

APROBADO

44º.- Expte. 544/2025/ C.A. (Asto. 771=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE AVICENA núm. 3 acc.A -5, LOCALES 2-3.

APROBADO

45º.- Expte. 3767/2023/ C.A. (Asto. 4662=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de PIZZERIA PARA LLEVAR sita en CALLE PADRE CAMPELO núm. 2.

APROBADO



- 46º.- Expte. 77/2025/ C.A. (Ast. 94=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES sita en CALLE METALURGIA (P.I. CALONGE) núm. 29.
APROBADO
- 47º.- EXPTE.: 93/2024 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso del local sito en la AVDA. LA CONSTITUCIÓN núm. 20 D, LOCAL.
APROBADO
- 48º.- EXPTE.: 60/2025 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE SIERPES núm. 50 1-A.
APROBADO
- 49º.- EXPTE.: 556/2025 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE EL BASILISCO núm. 4, BAJO A, BLOQUE 323.
APROBADO
- 50º.- EXPTE.: 586/2023 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin título habilitante en CALLE ZARAGOZA núm. 6 LOCAL, FACHADA ESQ. SANTAS PATRONAS Nº 3.
APROBADO
- 51º.- Expte.: 508/2025 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin título habilitante en CALLE FELIPE II núm. 10, ESC. 1, 2º C.
APROBADO
- 52º.- EXPTE.: 462/2024 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se ordenó la inmediata supresión del uso turístico implantado en CALLE SAN ESTEBAN núm. 1 BAJO.
APROBADO
- 53º.- EXPTE.: 233/2022 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió para que solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en CALLE VIRGEN DE LAS HUERTAS núm. 3 1º B, ESQ. C/ SALADO, NUM. 7.
APROBADO
- 54º.- EXPTE.: 146/2018 OP.- Imponer tercera coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Núm. 2, LOCAL.
APROBADO
- 55º.- EXPTE.: 318/2012 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron la medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en CTRA NACIONAL IV MADRID-CADIZ P.K. 531,400.
APROBADO

- 56º.- EXPTE.: 208/2017 OP.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE VIA AURELIA Núm. 18.
APROBADO
- 57º.- EXPTE.: 211/2020 OP.- Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. CORIA Núm. 41 B.
APROBADO
- 58º.- EXPTE.: 209/2017 OP.- Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE VIA AURELIA Núm. 20.
APROBADO
- 59º.- EXPTE.: 203/2017 OP.- Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en AVDA. LA CONSTITUCIÓN Núm. 5.
APROBADO
- 60º.- EXPTE.: 197/2017 OP.- Imponer octava multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas CALLE MARIANA DE PINEDA Núm. 10.
APROBADO
- 61º.- EXPTE.: 93/2024 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se requirió la legalización las obras realizadas en AVDA. LA CONSTITUCIÓN núm. 20 D, LOCAL.
APROBADO
- 62º.- EXPTE.: 298/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE SAONA núm. 1, CASA 28- VILLAS DEL NILO.
APROBADO
- 63º.- EXPTE.: 512/2025 OP.- Confirmar la medida cautelar de paralización ordenada en acta de inspección y requerir la legalización de las obras ejecutadas en CALLE SANTA MARINA núm. 22, ANTES NÚM. 26.
APROBADO
- 64º.- EXPTE.: 10/2016 OP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en PASEO CRISTINA núm. 3, LOCAL 1.
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

65º.- Expte.: 21/2024 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/CONDE DE IBARRA, 8-12, la ejecución de medidas de seguridad recogidas en informe técnico de 6 de octubre de 2025.

APROBADO

66º.- Expte.: 73/2025 Cons. (Distrito Cerro - Amate). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/GUADIX, 2 A, la ejecución de medidas de seguridad recogidas en informe técnico de 9 de septiembre de 2025.

APROBADO

67º.- Expte.: 95/2025 Cons. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca). Ordenar a la propiedad de la finca sita en PLAZA DE LA MALAGUETA, 10, medidas de seguridad, salubridad y ornato, exenta y constituida en régimen de propiedad horizontal.

APROBADO

68º.- Expte.: 36/2025/6 Cons. (Distrito Norte). Dejar sin efecto Comisión de 26/7/25 y exigir a propietarios de C/ESTURIÓN, 22, el reintegro de los costes de las medidas inminentes ejecutadas por la Gerencia de Urbanismo en el inmueble.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

69º.- EXPTE.: 334/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO núm. 9 acc.A BRUNCHIT PARTNER II, (PONER NOMBRE DEL BAR) que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 211/2018 VEL).

APROBADO

70º.- EXPTE.: 343/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE APOSENTADORES núm. 5 LA VIÑA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 102/2011 VEL).

APROBADO

71º.- EXPTE.: 342/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ZURBARÁN núm. 4 ALACENA BRUNCH, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 4/2016 VEL), conforme a lo dispuesto en el art. 152.3 de la LISTA y el art. 358 del Reglamento General de la LISTA.

APROBADO

72º.- EXPTE.: 327/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ZURBARÁN 1 "TABERNA ZURBARAN", que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 284/2001 VEL).

APROBADO

73º.- EXPTE.: 81/2012 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALFARERÍA núm. 18 acc. B, (TABERNA PACO ESPAÑA) que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 232/2012 VEL).

APROBADO

74º.- EXPTE.: 124/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ARACENA núm. 1 acc.A LA CAVA GOURMET, que carece de licencia de veladores.

APROBADO

75º.- EXPTE.: 403/2024 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24/06/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin licencia, en CALLE SAN FERNANDO 23, LA MEDITERRÁNEA.

APROBADO

76º.- EXPTE.: 232/2011 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 03/06/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a licencia, en CALLE SAN FERNANDO 27, PATIO SAN ELOY.

APROBADO

77º.- EXPTE.: 414/2024 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir acuerdo de Comisión Ejecutiva de 08/07/2025, en el que se ordenaron medidas necesarias para adecuar la realidad física a la ordenación urbanística en AVDA. REINA MERCEDES 19, KALIXTO.

APROBADO

78º.- EXPTE.: 182/2025 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 15/07/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin licencia, en CALLE ASUNCIÓN 49, DELPHINA BRUNCH & COCKTAIL

APROBADO

79º.- EXPTE.: 143/2021 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29/04/2025, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de veladores existente sin ajuste a/ sin licencia, en CALLE SAN GREGORIO 4, ALCAZABA.

APROBADO

80º.- EXPTE.: 123/2023 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir la Resolución del Sr. Gerente nº 4307 de 05/08/2025, ratificada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 02/09/2025, por la que se ordenó al interesado la suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin ajuste a licencia concedida (Expte.: 189/2012 VEL), en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 38, EDIFICIO METROPOL-PARASOL, MOSS.

APROBADO

81º.- EXPTE.: 64/2021 PS 6 IVP.- Desestimar las alegaciones formuladas y elevar definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente a costa del interesado en PLAZA DE LA ALFALFA 4, CASA MANOLO.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

82º.- Expte. 0/24 (161=24) Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 3 de octubre de 2022 en la calle Igualdad.

APROBADO

83º.- Expte. 226/23 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterado de sentencia firme y favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 31 de enero de 2023 en la calle Doctor Leal Castaño.

APROBADO

84º.- Expte. 162/20 Responsabilidad Patrimonial.- Acatar la resolución judicial parcialmente desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, relativa a reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 15 de junio de 2019 en la calle Arroyo, aunque no es firme, dado que contra la misma cabe recurso de apelación.

APROBADO

85º.- Expte.: 16/23 CONTR.: Aprobar la certificación final de las obras de ejecución de vías ciclistas, financiados con fondos de los planes Next Generation UE. Lote 1 "Avda. de San Jerónimo"

APROBADO

86º.- Expte.: 12/25 CONTR.: Autorizar el reajuste de anualidades del contrato de las obras de reurbanización de Avda. de los Conquistadores del Distrito San Pablo-Santa Justa.

APROBADO

87º.- Expte.: 74/24 CONTR.: Autorizar el reajuste de anualidades del contrato de obras de prolongación de calzada en Calle Camino del Silo (Bellavista).

APROBADO

88º.- Expte.: 77/24 CONTR.: Autorizar el reajuste de anualidades del contrato de obras de restauración de dos paneles cerámicos procedentes del antiguo Colegio el Valle y su colocación en el acceso de los Jardines del Valle por la Avda. M^a Auxiliadora.

APROBADO